



Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Decano

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid



### RESUELVO

Designar como Representantes Permanentes de la Comisión Académica del Grado en Derecho, a los siguientes profesores:

Carlos Ramón Fernández Liesa	Dpto. Derecho Internacional, Eclesiástico y F <sup>a</sup> Dcho
M <sup>a</sup> Consuelo Carrasco García	Dpto. Derecho Privado
Ana M <sup>a</sup> Moreno Márquez	Derecho Social e Internacional Privado
Juan Manuel Alcoceba Gil	Derecho Penal, Procesal e Historia del Dcho.
Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo	Derecho Público del Estado

Lo que comunico a los efectos oportunos, en Getafe a 06 de febrero de 2014.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



Fdo.: Manuel A. Bermejo Castriello